



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3358/20

Dolores, 15 de octubre de 2020

REF.: NUEVOS COLEGAS QUE SE MATRICULARON SEPTIEMBRE 2020

El pasado mes prestaron juramento como Abogados, Colegas de distintas localidades, conforme lo establece la ley 5177 de Ejercicio Profesional de los Colegio de Abogados Departamentales.

El martes 22, debido a la situación generada por la pandemia, se tomó juramento de forma virtual a los Dres. Puentes Garrido, Aldana (Pinamar); Moubayed, Agustina (Pinamar); Mesa, Luciana Daniela (Villa Gesell); Sangiacomo, Mariana (Gral. Madariaga); Carpi, Valeria Alejandra (Ostende); Pereyra, Alberto Martin (Gral. Madariaga), dicho Acto estuvo a cargo del Señor Presidente, Dr. Adrián Rubén Lamacchia, actuando como Secretario Gral. Dr. Pablo José Bidart, el Tesorero de la Institución.

El viernes 25, la Dra. Agustina Estanga, prestó juramento en la Sede Central del Colegio, quedando habilitada para ejercer la profesión de ABOGADA. Agustina, es hija de los Sres. Martin Estanga y Graciela Lupo, con estrechos y amplios vínculos familiares y sociales en Gral. Madariaga y Dolores.-El juramento fue prestado ante el Presidente de la Institución Deptal. Dr. Adrián Rubén Lamacchia, actuando como Secretario Gral. el Dr. Andrés Sachella, Vicepresidente 2do. Cabe destacar que la misma viene ejerciendo el cargo de concejal titular por Cambiemos en su ciudad, Gral. Madariaga, donde el actual Intendente Esteban Santoro, integra también la matrícula del Colegio.-

Dr. Pablo Bidart
Tesorero

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-